

La agenda Afrocolombiana en el Congreso de la República tuvo un gran impulso con la realización de la sesión Plenaria Étnica

- *Por primera vez la Cámara de Representantes realizó la sesión Plenaria Étnica y la dejó institucionalizada.*
- *Cuatro proyectos de ley de la agenda afro fueron discutidos y aprobados por unanimidad.*

Bogotá, mayo 27 de 2021. El Representante Jhon Arley Murillo Benitez, del Partido Colombia Renaciente, logró la aprobación de cuatro iniciativas legislativas de la agenda Afro durante la sesión plenaria étnica, adelantada hoy en la Cámara de Representantes. Este es un hecho histórico para las comunidades afrocolombianas y sus representantes en el Congreso de la República.

Del paquete de diez proyectos de Ley radicados por Murillo al inicio del periodo legislativo, hoy fueron aprobados tres y uno más en calidad de coautor y ponente, para un total de cuatro proyectos discutidos y aprobados.

El Congresista reiteró su decidido compromiso para continuar defendiendo, argumentando y promoviendo la discusión y aprobación de los mismos en el Senado, teniendo en cuenta que van dirigidos a garantizar el bienestar de los Afrocolombianos y que están a un paso de convertirse en Leyes de la República.

Los proyectos de Ley aprobados por la Cámara de Representantes son:

1. CUPOS ESPECIALES AFRO EN UNIVERSIDADES

Con el objetivo de crear cupos especiales en universidades públicas para los estudiantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país, respetando la autonomía universitaria en la asignación del número de los cupos.

2. ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Busca modificar el artículo 1 de la Ley 1685 de 2013, por la cual se autorizó la emisión de la Estampilla Pro Universidad del Pacífico en memoria de Omar Barona Murillo, con lo cual se busca ampliar el término de recaudo de la estampilla de diez (10) a veinte (20) años. Con la aprobación de este proyecto, estamos haciendo un gran aporte al Distrito Especial de Buenaventura y sobre todo, un aporte a la educación superior de miles de jóvenes en Buenaventura que desean y anhelan contar con educación de calidad.

3. EMPRENDIMIENTO AFRO

Una iniciativa legislativa que busca el desarrollo de ideas productivas y de negocio para la reactivación y el empoderamiento económico de la población Afrocolombiana; así como, la creación del fondo de emprendimiento afrocolombiano que garantice que esta política pública se sostenga en el tiempo.

4. PARTERIA AFRO DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Por medio del cual se define la partería tradicional afro del pacífico colombiano, se exalta y reconoce como oficio ancestral y se adoptan las medidas para su salvaguardia, transmisión y protección.

“Estas iniciativas legislativas se convierten en acciones afirmativas en favor de la población Afro de este país para cerrar las brechas de la desigualdad y acabar con el racismo estructural e institucional que le impide a las comunidades salir del círculo de la pobreza. Estamos haciendo historia con un mensaje de unión e inclusión” puntualizó el Representante Jhon Arley Murillo Benítez.